

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2163 *INMOBILIARIA HILARIENSE, S.L.*

El Administrador Único de Inmobiliaria Hilariense, Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de Junio de 2013 a las 19,30 horas, y de no existir quórum suficiente, el día siguiente hábil, 11 de Junio de 2013 a la misma hora, en la Villa de Salt, Polígono Industrial Torre Mirona, c/ Ctra. Vilablareix, s/núm.

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2012, y demás documentación que exige la vigente Ley.

Segundo.- Informe del Administrador.

Tercero.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.012.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la sesión o designación de Interventores a todos los efectos.

Quinto.- Autorizar indistintamente a don Ignacio de Ribot y de Balle y a don Juan Fauria Majoral, para que puedan protocolizar los Acuerdos adoptados otorgando cuantos documentos públicos y privados fueren menester hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y Reglamento del Registro Mercantil desde la publicación de la presente Convocatoria los socios de participaciones podrán examinar en el domicilio Social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y propuestas de acuerdos que se sometan a la consideración de la Junta, y entre ellos la Memoria, Informe de Gestión, Balance de situación, Cuenta de resultados e Informe Jurídico, y demás establecidos en la Ley de 23 de Marzo de 1995.

Tendrán derecho a asistir a la Junta con voz y voto los titulares de participaciones que acrediten su titularidad, depositando las participaciones o certificado acreditativo de su depósito en una Entidad Autorizada, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Salt (Girona), 18 de marzo de 2013.- El Administrador único.

ID: A130015735-1